Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Humanidades
Secretaria Gestión Académica

FACULTAD DE HUMANIDADES 60 ANIVERSARIO

VISTO:

El Expediente N° 28-2017-03174 por el cual la Directora del Instituto de Geografía Dra. Mirta Liliana RAMIREZ eleva el Proyecto de creación del Boletín Semestral del mencionado Instituto; y

CONSIDERANDO:

Que dicho Proyecto tendrá como objetivo principal la divulgación de trabajos breves referidos a docencia, extensión, investigación y ensayos, sin excluir otros formatos que puedan surgir y que sean realizados por docentes-investigadores del Instituto y el Departamento de Geografía;

Que el Boletín será una publicación períodica semestral creada en un formato digital, divulgada por medio de la red de la Facultad de Humanidades;

Que se describe el contenido o secciones del Boletín como así también las normas de publicación;

Que se propone al Prof. Juan Antonio ALBERTO como Editor del Boletín, y se indica como denominación de **"BOLETÍN GEOHOY"** el cual surgió del consenso del equipo de gestión del Instituto de Geografía;

El dictamen de la Comisión de Enseñanza e Investigación, obrante a fs. 04 del expediente de referencia;

Lo aprobado por el Cuerpo en la sesión del 13 diciembre de 2018;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
R E S U E L V E :

Art. 1°- Aprobar la Creación del Boletín Semestral dependiente del Instituto de Geografía de está Unidad Académica, bajo la denominación **"BOLETÍN GEOHOY"**, de acuerdo con el programa que figura como ANEXO de la presente Resolución, tal lo tramitado por el Expediente N° 28-2018-03832;

Art. 2°- Designar al Prof. Juan Antonio ALBERTO como Editor del Boletín Semestral **"BOLETÍN GEOHOY"** del Instituto de Geografía de la Facultad de Humanidades;

Art. 3°- Registrar, comunicar y, cumplido, archivar.-

Confeccionó
Agc
Supervisó
Fiscalizó
Registró

Soporte Magnético 2604

Prof. Mariana Cecilia OJEDA
Secretaria de Asuntos Académicos

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE FACULTAD DE HUMANIDADES

Prof. Aldo Fabián LINERAS
DECANO

Resolución N° ...023 /.19- CD
14 FEB 2019

Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Humanidades
Secretaria Gestión Académica

FACULTAD DE HUMANIDADES HUM 60 ANIVERSARIO

Resolución N° 023 / 19 - CD
14 FEB 2019

ANEXO

- **EDITORIAL**
  Reflexiones, comentarios, consideraciones sobe temas geográficos de actualidad o problemáticas vinculadas y de inquietud comunitaria.
- PRODUCCIÓN EN INVESTIGACIÓN
  - ✓ Artículos breves (hasta 5 páginas A4)
  - ✓ Ensayos breves (hasta 5 páginas A4)
  - ✓ Avances de investigaciones
  - ✓ Presentaciones en eventos
  - ✓ Presentaciones o resúmenes de exposiciones, charlas, conferencias realizadas en eventos de carácter científico.
- **PRODUCCIÓN EN DOCENCIA**
  - ✓ Artículos breves (hasta 5 páginas A4)
  - ✓ Ensayos breves (hasta 5 páginas A4)
  - ✓ Presentaciones en eventos
  - ✓ Presentaciones o resúmenes de exposiciones, charlas, conferencias realizadas en eventos de carácter docente, educativo y/o curricular.
  - ✓ Guía de trabajos prácticos o guía de clases teóricas.
  - ✓ Presentaciones en formato PPT o PDF de clases teóricas y trabajos prácticos de cátedras.
- **RESEÑAS Y TRADUCCIONES**
  Ensayos breves con consideraciones, comentarios de bibliografía, sitios WEB u otras publicaciones digitales.
  Traducciones al español de trabajos breves o artículos del área geográfica en otros idiomas.
- **VIAJES Y TRABAJOS DE CAMPO**
  Escritos breves sobre resultados o experiencias referidas a viajes de estudio y trabajos de campo de cátedras o equipos interdisciplinarios de trabajo. Incluye guías para realizar trabajos o salidas de campo.
- NOTICIAS
  Novedades sobre eventos, actividades académicas y científicas y misceláneas del área geográfica.

Las principales normas de publicación en el **Boletín**, sin ser excluyentes de otras que puedan surgir, son las que siguen:

- **CRONOGRAMA DE PRESENTACIÓN Y PUBLICACIÓN**
  Los interesados en publicar trabajos deberán enviar sus artículos vía e-mail con el Asunto: Artículo para GEOHOY - Apellido y primer nombre de autor a la siguiente dirección:

  geogra@hum.unne.edu.ar

  Las fechas límites de entrega para el Primer Semestre: [el número correspondiente se publica cada año a fines de abril]
  Hasta el 15 de marzo.
  Las fechas límites de entrega para el Segundo Semestre: [el número correspondiente se publica cada año a fines de septiembre]
  Hasta el 15 de agosto.
  Los trabajos recepcionados serán publicados bajo la responsabilidad del/de la/ de los/de las autor/a/es/as.

El editor de este boletín será el profesor Juan Antonio Alberto quien ha diseñado la siguiente portada para el **BOLETIN GEOHOY**, el nombre surgió del consenso del equipo de gestión del Instituto de Geografía.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE FACULTAD DE HUMANIDADES

Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Humanidades
Secretaria Gestión Académica

FACULTAD DE HUMANIDADES 60 ANIVERSARIO

Resolución N°...023./19 - CD
14 FEB 2019

GEOHOY IGUNNE

BOLETÍN SEMESTRAL DEL INSTITUTO DE GEOGRAFÍA
FACULTAD DE HUMANIDADES
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

Instituto de Geografía (IGUNNE) Facultad de Humanidades UNNE
Av. Las Heras 727 - Resistencia - Chaco (CP 3500)
República Argentina
Tel/Fax Nº (+54) 362 - 444-6958 (int 214)
Correo electrónico: geohoy@fhum.unne.edu.ar
URL: http://fhum.unne.edu.ar/humanidades/geografia/igunne/index.htm

Última Edición | Anteriores

EDITORIAL

PRODUCCIÓN EN INVESTIGACIÓN

- Artículos breves y Avances
- Presentaciones en eventos

PRODUCCIÓN EN DOCENCIA

- Artículos breves y Avances
- Presentaciones en eventos
- Paper de clases

PRODUCCIÓN DE ALUMNOS

- Presentaciones en eventos
- Paper de clases

RESEÑAS Y TRADUCCIONES

VIAJES Y TRABAJOS DE CAMPO

NOTICIAS

Prof. Mariana Cecilia OJEDA
Secretaria de Asuntos Académicos

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE FACULTAD DE HUMANIDADES

Prof. Aldo Fabián LINERAS
DECANO